



CONSEJO LOCAL DRAFE SUMAPAZ

ACTA No. 5 de 2022

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 12 DE AGOSTO DEL 2022

HORA: 10:00 AM

LUGAR: PRESENCIAL – SEDE ALCALDÍA LOCAL BETANIA

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
		Sector Educativo			Sin representación
Luis Morales	Consejero	JAC	X		
Marta Carvajal	Consejera	Adulto mayor	X		
Norbey Martínez	Consejero Presidente	Escuelas o clubes deportivos	X		
Erwin Bohórquez	Consejero	ESAL		X	
Edilson Melo	Consejero	Discapacidad		X	
		Juventud			Sin representación
		Étnico - social			Sin representación
Mayerly Romero	Profesional Local	Secretaria de cultura, recreación y deporte.	X		
Lorena Lugo	Gestora Territorial	IDRD	X		
Marcela González	Profesional Local	Alcaldía Local de Sumapaz	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Yenifer Moreno	Secretaria Técnica	Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luz Yolanda León Flores	Profesional Cultura	Alcaldía Local de Sumapaz	X		
Stefany Castañeda	Apoyo recreación y deporte	Alcaldía Local de Sumapaz		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Pedro Rincón	Presidente	Consejo CLACP Sumapaz	X		
Willson Rey Moreno	Representante de música	Consejo CLACP Sumapaz	X		
Raúl Becerra Novoa	Contratista	Secretaria de Planeación	X		
Yeny Pulido	Edil	JAL Sumapaz	X		

...

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación del quórum
3. Intervención Alcalde Local de Sumapaz
4. Parcela cultural campesina – Pedro Rincón
5. Intervención consejeros y consejeras CLACP
6. Intervención consejeros y consejeras DRAFE



7. Socialización proyectos FDR Sumapaz
8. Actividad presupuestos participativos y fechas temáticas.
9. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Saludo y bienvenida

En articulación con la secretaria técnica del consejo de arte cultura patrimonio

2. Verificación del quórum.

Se realiza el llamado a lista para la respectiva verificación del quórum, reglamentado en el Decreto 557 de 2018. Para un total de 6 asistentes y 2 inasistencias al espacio. Quedan registrados en el listado inicial.

3. Intervención Alcalde Local de Sumapaz

El señor alcalde por situaciones de salud no pudo asistir por lo que no se desarrolla el punto tres de la sesión., se menciona que es importante la asistencia del alcalde.

4. Parcela cultural campesina – Pedro Rincón

Desde el inicio del consejo como se ha trabajado hasta el día de hoy, el consejo busca el beneficio común y no de una sola área en épocas pasadas los consejeros éramos veedores y se tenía voz y voto el propósito era contar la historia al sr alcalde, pero por razones personales no asistió a la reunión y que los consejeros tengan claridad de la historia.

Esta parcela se generó con el esfuerzo y el trabajo mancomunado de muchos consejeros apoyando los procesos y se generó unos recursos para una casa de cultura se determinó como la parcela de cultura y se ve la historia de esta hacienda y se compró este espacio para tener reuniones, eventos culturales y artísticos. Y mucho tiempo después quedo esta parcela para la alcaldía y nosotros los consejeros de arte cultura y patrimonio solicitamos muy amablemente un espacio en el cual nosotros podamos desarrollar nuestras reuniones y demás acciones con los artistas de la localidad de Sumapaz esto se plantearía al alcalde y se espera pueda asistir a la próxima sesión para comentarle la solicitud por parte del consejo. Se recuerda que históricamente las acciones se presentan desde la SCRD y se pueden indagar los procesos de gestión cultural y el fortalecimiento de las acciones desde patrimonio cultural y las historia y

dinámicas que se desarrollan desde el consejo local de arte cultura y patrimonio identificando a si la memoria de los procesos culturales y la construcción social del territorio.

5. Intervención consejeros y consejeras CLACP

Se agradece por parte del consejero el reconocimiento de las acciones culturales realizadas desde los procesos de gestión y el reconocimiento histórico de la comunidad sumapaceña generando iniciativas de apoyo a esos procesos culturales que implican hechos históricos y cotidianos de la comunidad, logrando así un enfoque dinámico para el apoyo de las actividades artísticas y tradicionales de la localidad y articular acciones con las entidades en busca del progreso y el bien común por encima del beneficio propio, dado que el desarrollo de las acciones de los consejeros se desarrolla a través de un ejercicio de voluntad y responsabilidad por representar a la comunidad, se agradecen los esfuerzos individuales y mutuos de una forma colectiva por los logros y metas que se esperan realizar en las acciones del CLACP.

6. Intervención consejeros y consejera DRAFE

El presidente del consejo DRAFE de Sumapaz realiza la siguiente presentación:



CONSEJO DRAFE

**PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO 2022
CONSEJO LOCAL DRAFE SUMAPAZ**



**PRESENTA:
CONSEJEROS SUMAPAZ**

Decreto distrital 557 de 2018 "por medio del cual se adopta el sistema distrital de participación en deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos para Bogotá - DRAFE y se dictan otras disposiciones"

Decreto Distrital 483 del 2018, medio por el cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad física, Parques y Escenarios para Bogotá

Promover la participación

Realizar eventos recreo-deportivos, de actividad física y deportivos en la localidad Sumapaz



Fortalecer la gobernanza.

FORMULAR INICIATIVAS PARA PROMOVER LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD, FISICA, RECREATIVA O DEPORTIVA EN LA LOCALIDAD

1. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2022



Promover la formación.

DESARROLLAR PROYECTOS QUE FORTALEZCAN A LOS CONSEJEROS DEPORTIVOS EN FORMULACION DE PROYECTOS EN ORGANIZACIONES DEPORTIVAS



Optimizar la comunicación.

ESTABLECER UN DIALOGO PERMANENTE Y PARTICIPATIVO CON LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES DE LA LOCALIDAD DEL SUMAPAZ.



Mejorar los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos

RÉALIZAR OBSERVACIÓN DE CAMPO PARA IDENTIFICAR LOS ESCENARIOS EN MAL ESTADO PARA SU RESPECTIVOS MANTENIMIENTO



GRACIAS



7. Socialización proyectos FDR Sumapaz

CULTURA

Se tienen 4 metas que hacen parte del proyecto 16-33, estos referencian a las acciones con referencia a la cultura y costumbre sumapaceña, los componentes son: eventos, estímulos, formación y fortalecimiento de infraestructura se proponen 4 metas para el periodo:

- Realizar 4 eventos mensuales en incursión con actividades culturales
- Otorgar 50 estímulos al sector artístico y cultural
- Capacitar 600 personas en los campos artísticos interculturales culturales y o patrimoniales
- Intervenir dos sedes culturales con dotación y adecuación

DEPORTE

Dentro del área de deporte se cuentan con 3 metas que se dividen en 7 iniciativas:

La primera meta es vincular a 700 personas en actividades recreo deportivas comunitarias para el 2021 sea realice la salida con adulto mayor y personas con discapacidad, juegos rurales y vacaciones recreativas. Y en la salida recreo deportiva se beneficiaron 98 personas, 49 personas con discapacidad y 49 adultos mayores donde se llevaron a san Andrés, respecto a los juegos rurales se beneficiaron 200 personas y se desarrollaron torneos veredales.

Las vacaciones recreo deportivas se llevaron a cabo con el apoyo de los docentes de las escuelas recreo deportivas en donde se realizaron visitas a 19 veredas en temporada de vacaciones y se beneficiaron 80 niños.

Capacitar a 600 personas donde se cuentan con las escuelas de formación deportiva en este año se presenta la dinámica de iniciar desde noviembre y se requiere por la comunidad una presencia más fija de los procesos de formación respecto a las escuelas de la localidad se contrataron 5 docentes y se abrieron 115 cupos en ciclomontañismo, fut-sal y patinaje.

8. Actividad presupuestos participativos y fechas temáticas

En la localidad se hace la invitación a estar activos en los procesos de presupuestos participativos para lograr las metas planteadas, se proyecta la asamblea temática del consejo local de arte cultura y patrimonio. Desde la alcaldía se hace la socialización respecto a los PP que se han realizado en los procesos de este tiempo. Se presenta la oferta cultural que se ha desarrollado en el 2022 y los procesos trabajados del 2021 y tener en cuenta que aportes se requieren en la localidad, con el fin de que en estos encuentros se les pueda dar prioridad a los temas que son necesarios y requeridos por la comunidad.

Se tienen 4 metas que hacen parte del proyecto 16-33, estos referencian a las acciones con referencia a la cultura y costumbre sumapaceña, los componentes son: eventos, estímulos, formación y fortalecimiento de infraestructura.

Metas culturales:

- Realizar 4 eventos mensuales en incursión con actividades culturales
- Otorgar 50 estímulos al sector artístico y cultural
- Capacitar 600 personas en los campos artísticos interculturales culturales y o patrimoniales
- Intervenir dos sedes culturales con dotación y adecuación

Metas deportivas y recreodeportivas:

- Vincular 500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias. 650 millones
- Capacitar 600 personas en los campos deportivos. Teniendo como referencia diagnósticos participativos que atiendan a realidades culturales de la localidad que sirvan como insumo para la estructuración de proyectos. 125 millones
- Beneficiar 600 Personas con artículos deportivos entregados. 390 millones

Se agradece por parte de los consejeros y consejeras a la alcaldía local y el equipo de planeación del FDL por el acompañamiento y la cercanía de aclarar a la comunidad los proyectos e inversiones en pro de la comunidad sumapaceña. Se menciona que la Semana de la juventud se llevara a cabo el día 20 a 27 de agosto y es de vital importancia el acompañamiento del consejo a estos procesos.

9. Proposiciones y varios

Consejo DRAFE y Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz se realizarán de forma simultánea con el fin de buscar el fortalecimiento de las instancias y optimizar los recursos que se disponen por parte de la alcaldía local de Sumapaz para el desarrollo de los mismos.

#. Conclusiones

Se lleva a cabo la sesión ordina a satisfacción quedando por cumplir los compromisos adquiridos.

...

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: pendiente por confirmar

En constancia se firman,



PRESIDENTE
Norbey Danilo Martínez



Firma Contratista

SECRETARIA TÉCNICA
Yenifer Moreno Arias